

EL ARTE FUNERARIO OJIVAL Y DEL RENACIMIENTO SEGÚN LOS MODELOS EXISTENTES EN EL MUSEO DE VALENCIA

CONFERENCIA DE VULGARIZACIÓN ARTÍSTICA

PRONUNCIADA POR

D. LUIS TRAMOYERES BLASCO

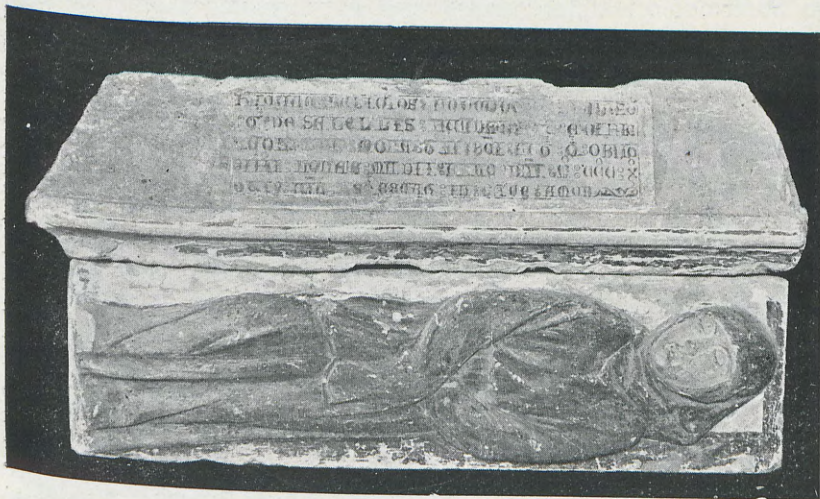
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1914

SEÑORAS, SEÑORES:

LA lección de hoy, es, en cierto modo, complemento de la primera. Recordaréis el asunto: «Los orígenes del Cristianismo en Valencia». Con este motivo he de exponer un sumarísimo cuadro, mejor dicho, un simple croquis de los enterramientos usados por los primeros cristianos. Ahora vamos a continuar la propia materia, pero limitada a los monumentos funerarios recogidos en este Museo y posteriores a los que entonces fueron materia de estudio. Corresponden al estilo gótico y al del Renacimiento. Los primeros, por su cronología, pertenecen a los siglos XIII, XIV y XV, y los segundos al XVI y XVII. De los dos estilos tenemos ejemplares aquí y ellos serán la base del ligero texto, una simple ilustración de catálogo convertida en conferencia de vulgarización artística.

Los tipos usuales de los monumentos funerarios en los siglos XIII, XIV y XV

se ajustan a la forma corriente de los enterramientos. Son éstos: en el suelo, fosa común; exentos o adosados a los muros de iglesias, capillas patronales y claustros monacales. De estas distintas clases se derivan los grupos de monumentos siguientes: 1.º, lápidas pequeñas o grandes, llamadas lastras o laudas; 2.º, urnas cinerarias, y 3.º, sarcófagos,



9.—MUSEO DE VALENCIA

Urna cineraria del V. P. Francisco de Salelles

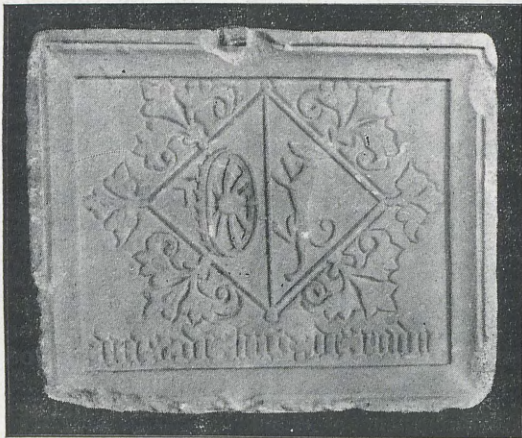
túmulos o panteones. El tipo más interesante de los enterramientos individuales en el período ojival lo es el sepulcro o sarcófago adosado o exento. Distínguese este último grupo de las urnas cinerarias (reservadas para guardar las cenizas

del difunto) en el tamaño y fin inmediato de su destino. Depositábase en él el cuerpo del fallecido. Algunas veces se construía en vida del sujeto, pero en la mayor parte de los casos lo fueron por la familia, deudos o amigos. También por sus condiciones materiales son diversos a los de las urnas. Tienen, en general, la forma rectangular y van labrados en sus frentes cuando la colocación es exenta o aislada. El emplazamiento era en las capillas construídas a expensas de la familia o en virtud del derecho de patronato. Adquiríase éste por expresa concesión de los cleros o comunidades religiosas, con la obligación, no siempre cumplida, de construir retablo nuevo, dotarle de servicio de altar y sostener el culto del titular, alimentando una o más lámparas diarias. Perdíase el derecho al patronato y, como consecuencia, el de enterramiento, por abandono de las obligaciones impuestas. Cuando ocurría esto el Notario o Síndico de la Iglesia o comunidad llamaba durante tres domingos, antes o después de la Misa mayor, a los interesados o sucesores conminándoles con la pérdida del patronato si desde luego no reparaban la falta u olvido. En caso contrario pasaba a otro el patronato del altar o capilla, desmontando los sepulcros y picando los escudos y demás signos heráldicos, borrándose todo lo que hiciera referencia al patrono anterior. En muchos casos conserváronse estos emblemas, mudos indicadores de la historia patronal de una capilla y su enterramiento. El patronato no era sólo familiar o particular. Algunas veces tenía carácter corporativo, como ocurría, con los Gremios de artes, oficios y Hermandades religiosas.



10.—MUSEO DE VALENCIA

Ménsula heráldica procedente del Hospital de En Conill



11.—MUSEO DE VALENCIA

Lápida funeraria de Hugo de Roda

cripciones. Signos heráldicos. Representaciones religiosas y alegóricas. Cortejo funerario.

Durante los siglos XIII y XIV las inscripciones sepulcrales son sencillas, casi

pudiéramos decir humildes, exentas de pomposa vanidad. Sólo expresan el nombre del difunto, algunas veces la profesión, clase o dignidad, y, a lo sumo, el título de fundador y la fecha de la defunción. Esta última la señalaron ya los primitivos cristianos, pues servía para determinar la época del aniversario. Varios son los modelos que aquí podemos estudiar de inscripciones sepulcrales de los siglos XIV y XV. Contemplad, señores, la grabada en esta urna cineraria y en la que fueron depositados los despojos del V. P. Francisco de Salelles, fundador del Convento de San Agustín de Valencia. Es un modelo característico del siglo XIV. Algo borrosas están las letras negras de la inscripción, pero no es difícil su lectura en estos términos:

HIC JACEŢ RELIGIOSUS AC DEVOTUS VIR
 FRATER FRANCISCUS DE SALELLES FUNDATOR
 AC EDIFICATOR HUIUS MONASTERII S. P. D.
 AUSTINI, QUI OBIT IIII NONAS MARCII
 ANNO DOMINI MCCCX EJUS ANIMA
 REQUIESCAT IN PACE AMEN.

Quando se olvidan la sencillez y la humildad, aparecen las inscripciones retóricas. Ya no son simples recordatorios, pero sí verdaderas historias del difunto y elogio del mismo. Ocurre esto a fines del XV y adquieren su total desarrollo en el XVI y XVII. Surgen entonces las leyendas ampulosas; el nombre, nacimiento, cargos ejercidos y hechos salientes en la vida del difunto. En una palabra, es el dominio y abuso del adjetivo. Esto es natural. Corresponden estas inscripciones a la época de los grandes rótulos epigráficos, compuestos, casi siempre, por eminentes humanistas, perisísimos en lengua latina, usada principalmente en la redacción de esos majestuosos epitafios.

Los signos heráldicos, conforme a lo expuesto, son otros de los elementos decorativos que ilustran los monumentos funerarios. Su aparición-arranca de los tiempos más remotos. Pero desde el siglo XIII figuran en las lápidas mortuorias existentes en nuestro Museo. Carecen en este período del valor que hoy damos a los signos o emblemas componentes del blasón, pues no representan hechos salientes en la vida del difunto o de su familia y bien podemos definirlos como a verdaderos jeroglíficos, símbolos del nombre o ape-



12.—MUSEO DE VALENCIA

Urna cineraria procedente del Convento de Santo Domingo.
Escudo de la familia de San Vicente Ferrer

llido del enterrado. Si el difunto se apellida Figuera, grabarán en el monumento una higuera, traduciendo su nombre al valenciano; cuando se representa un olmo corresponderá a la familia Olmo u Olmos; un toro, alude a la llamada Bou o Boil; el conejo habrá de aplicarse al apellido Conill, y la rueda a la progenie Roda, según se demuestra en los varios ejemplares del arte gótico que tenemos a la vista.

Más tarde se unirán a esos emblemas cognominales, divisas, enseñas y motes representando en conjunto, o en detalle, algún hecho culminante en la vida del individuo o familia a que pertenezca el enterramiento, naciendo entonces el verdadero nobiliario con sus cuarteles, indicadores de enlaces y entronques de familia. La heráldica en esta edad, es, como queda anotado, muy embrionaria, y ha de transcurrir aún algún tiempo antes de aparecer complicada y artificiosa.

No es posible sujetar a una clasificación sistemática las representaciones religiosas que vemos en los monumentos funerarios del período ojival. Prevalcen los pasajes relativos a la resurrección del cuerpo. Algunas veces los planos de las cajas sepulcrales están decorados con imágenes de Santos, Misterios de la Virgen y otras escenas análogas, en la forma que aparece en los retablos pintados. En toda sepultura figura el signo de la Cruz, símbolo tradicional y usado desde los primeros tiempos del Cristianismo.

En el período del Renacimiento, más fastuoso que el gótico y menos impregnado del sentimiento místico, añáfanse los emblemas de la Fe, la Caridad, la Fortaleza y otros alusivos al personaje difunto.

El artista esculpiendo, como el retórico redactando la inscripción, fienden a enalfezer los hechos ordinarios de la vida, elevándolos a la categoría de grandes y excepcionales virtudes. También figuran en este arte, relieves exornados con sucesos o pasajes alusivos a la existencia del personaje memorado. Falta en el arte del Renacimiento la sencillez ojival. Los elementos religiosos no son únicos como en los siglos anteriores y comparten su misión con imágenes y emblemas paganos, propios de la decoración mundana, tan generalizada en este período.

El cortejo funerario, es decir, la representación gráfica de escenas propias del séquito que acompañaba al cadáver, figura en los grandes sepulcros de los siglos XIV y XV. Los ejemplos no son raros en el arte valenciano y podemos estudiar la evolución completa del tema en los magníficos sarcófagos de la familia Boil, expuesto uno de ellos en esta misma sala donde ahora nos hallamos reunidos.

Tienen estas representaciones grande interés histórico e iconístico, completando las referencias de los documentos escritos que tratan del propio asunto. El cortejo funerario se formaba en la casa mortuoria. Iba en primer término la cle-



13.—MUSEO DE VALENCIA

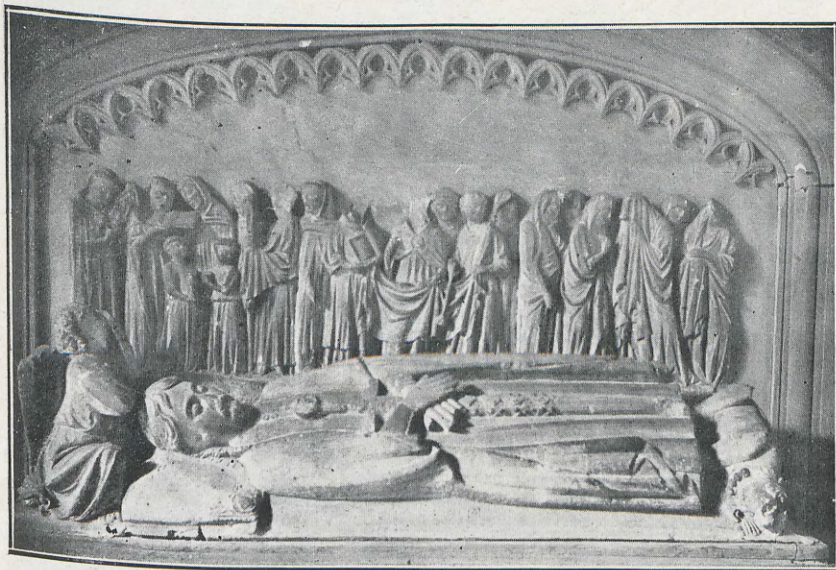
Sepulchro de D. Pedro Boil, señor de Manises, con el relieve representando el cortejo funerario

recia, luego el féretro llevado a hombros de amigos o deudos, detrás las armas del difunto o las insignias del cargo que había ejercido. A continuación marchaba el resto del acompañamiento. Una sección de este cortejo es la representada en el relieve expuesto. Ved el grupo de jinetes. Son los allegados del muerto. Visten trajes de duelo, lisos, sin adorno alguno. Gramalla que cubre la metálica cota y en la cabeza caperuzas plebeyanas. Los escudos van invertidos en señal de duelo, como los llevaban en el entierro del Cid los nobles aragoneses que figuraban en el cortejo, diciendo el romance:

«Caballeros tiene armados,
Al revés traen los escudos».

También lo representa el segundo grupo de acompañantes a pie, con gramallas y caperuzas, denotando dolor y llanto. Cierra el interesante cortejo el grupo

de las mujeres plañideras. Todas fueron representadas por el artista en acto de llorar y celebrar a grandes voces las salientes cualidades del difunto. Procede este sepulcro de la sala capitular del ex-convento de Santo Domingo de Valencia, en donde fué construído antes de 1343. Otro sepulcro análogo existía en dicha capilla, expuesto hoy en el Museo Arqueológico de Madrid. El que tenéis a la vista,



14.—MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL
Sepulcro de D. Felipe Boil

con su estatua yacente, guardaba los restos mortales de D. Pedro Boil, señor de Manises, célebre por el impulso dado a la fabricación cerámica de la famosa villa. Pertenecen el de Madrid a D. Felipe Boil, hijo de D. Pedro. Ambos sepulcros son coetáneos y obra probable de un mismo artista.

No puedo presentaros la escena esculpida en el sepulcro de Madrid; diré, no obstante, que representa el momento en que el clero reza el responso con acompañamiento de músicos y cantores, y el obligado grupo de plañideras.

El arte escultórico de la época reproduce en esos sepulcros las escenas más típicas de los cortejos funerarios. Conocemos la forma plástica de representarlos en los dos sarcófagos de Boil. De los distintos grupos que figuraban en los acompañamientos, el más popular era el de las plañideras, que alternaba con otro de hombres. Todos pertenecían a la clase de pobres mendicantes y durante la marcha del cortejo o en el templo, alrededor del túmulo, expresaban, en forma dolorida, profundo duelo. Lloraban las mujeres y los hombres mesábanse las barbas, costumbre esta última muy corriente en la época y de origen judaico.

Los documentos de la época suministran datos que justifican y amplían las escenas gráficas representadas en los sepulcros. En Octubre de 1461 se celebra-

ron en la Catedral de Valencia solemnes funerales por la muerte del famoso y desgraciado Príncipe Carlos de Viana. Fueron costeados por el Consejo de la Ciudad, y entre las cantidades satisfechas figuran algunas alusivas a lo que acabamos de decir. Confeccionáronse «sobrevestits de draps d' marraga», que no eran otra cosa que gramallas y capirotes negros y también azules, dados a los Jurados, Consejeros y otros funcionarios municipales que habían de concurrir al funeral así vestidos para denotar «dol e tristor», duelo y tristeza.

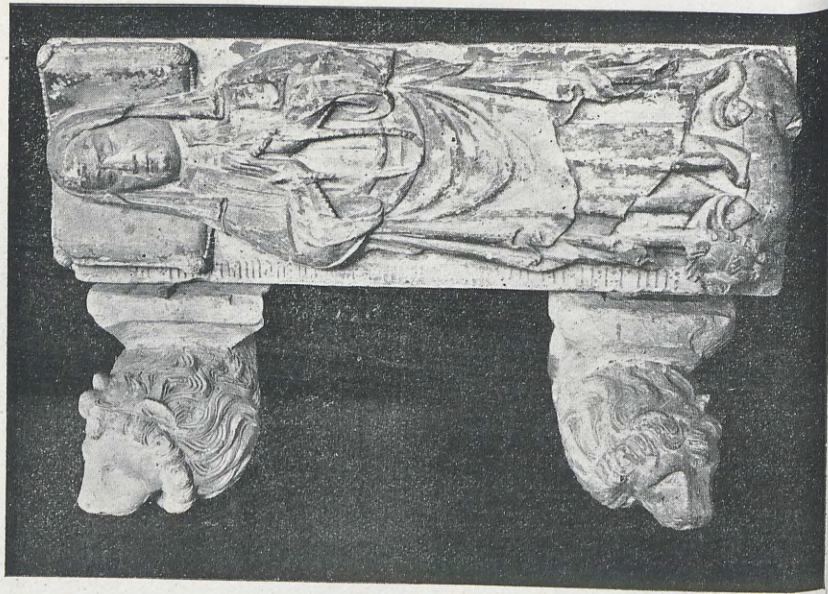
Tampoco podía faltar en aquel acto el obligado cortejo de pobres, acudiendo al templo metropolitano para completar el cuadro funerario. En las cuentas constan las cantidades distribuidas entre los pobres mendicantes que después de los oficios divinos se hallaron en la Catedral, los cuales, según la costumbre y ritual de la época, se asociaban al duelo con falso llanto y remuneradas lágrimas, contra las que el Cid Campeador o, mejor dicho, quien compuso el romance del supuesto testamento del héroe castellano, dictó aquella conocida disposición:

«Ítem mando que no alquilen
Plañideras que me lloren.
Bastan las de mi Jimena
Sin que otras lagrimas compren».

Las urnas cinerarias carecen de la representación del cortejo funerario. Explícase esto por tratarse de monumentos de reducidas dimensiones. En cambio abundan los modelos con la efigie yacente del enterrado. Ya hemos estudiado la urna del P. Salelles y ahora podemos completar la serie con esta otra notable, procedente del aula capitular de Santo Domingo, en donde reposó una noble dama de la familia de Boil. Seguramente la mascarilla es un retrato de la difunta, como lo es también el del agustino Salelles. Esto acrecienta su valor artístico.

Emplazaban las urnas cinerarias en los lados de las capillas, en los muros claustrales y en otros sitios semejantes. Colocábanse más altas que los sepulcros y en general eran sostenidas por canes figurando el perro heráldico, signo de la fidelidad. También tenía colocación a los pies del difunto, si éste no pertenecía a la clase sacerdotal.

La arquitectura funeraria experimenta una profunda transformación en el período del Renacimiento. Es natural este cambio. El monumento responde a un nuevo concepto estilístico y forma parte, casi siempre, de un templo o de una capilla.



15.—MUSEO DE VALENCIA
Urna cineraria de una señora de la familia Boil

Bajo este supuesto puede afirmarse que es hijo legítimo del arte coetáneo. Por esto al examinar las modificaciones experimentadas a fines del siglo XV vemos cómo se inician nuevas formas, surgen nuevos elementos en la construcción y decoración sepulcrales, adquiriendo mayores proporciones, las cuales indican cuán profunda es la modificación de este elemento artístico. Una de las transformaciones más visibles es la relativa al emplazamiento de las urnas funerarias. En el período gótico, según hemos visto, el sepulcro aislado no es general en la región valenciana, como lo fueron los arcosolios y enterramientos adosados a los muros de las iglesias, capillas y patios conventuales. En el período renaciente el uso de las urnas aisladas es más universal, presentando copiosa variedad de tipos y formas, respondiendo a las exigencias de la decoración arquitectónica en armonía con la diversidad de los elementos estilísticos que caracterizan a los edificios religiosos de la época.

La importancia y riqueza de las familias nobles se traduce en sus enterramientos, y, conforme a estos medios, el artista traza complicadas obras o se limita a modelos humildes, la mayor parte de carácter mural o bien a sencillas laudas tumbales, labradas, muchas de ellas, en mármol, piedra caliza, bronce u otros metales. Todas estas lastras constituyen el tipo



16.—MUSEO DE VALENCIA
Lastra funeraria del Doctor Juan de Celaya

más general durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, pavimentándose con ellas las naves de las iglesias y capillas, formando esa nota típica e imponente de los templos que aún las conservan y que pueden considerarse como modelo del cementerio cristiano.

Son escasas en este período las urnas cinerarias. Su necesidad no es tan precisa como en la edad anterior. Los restos humanos solían depositarse en el carnero u osario del panteón familiar o en el corporativo de la propia feligresía.

Expuestas, aunque en forma harto sumaria, las nociones generales de los enterramientos del período postgótico, estudiaremos, como asunto especial de esta lección, los ejemplos de ese arte funerario recogidos en este Museo. No son, por



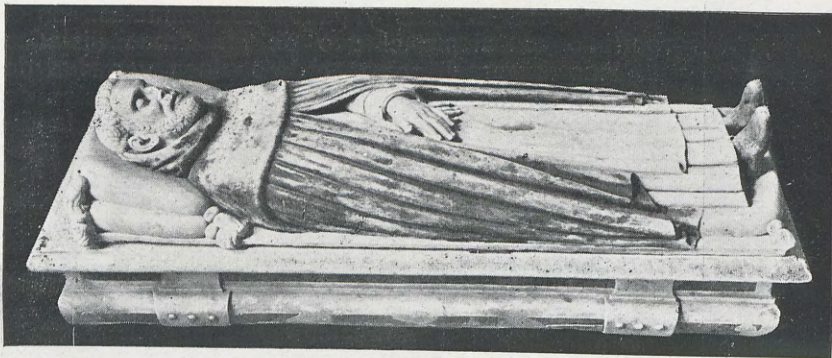
17.—MUSEO DE VALENCIA
Estatua orante de D. Gaston de Moncada

desgracia, ni muy numerosos ni muy selectos. De ello no tenemos nosotros la culpa. Esta escasez de modelos corpóreos obedece al abandono, mejor dicho, a la ignorancia de los que en pasado tiempo pudieron haber salvado los ejemplares existentes en casi todos los templos monacales de Valencia, enajenados y derribados luego para el ensanche y mejoramiento urbano de la Ciudad. La mayor suma de estos monumentos escultóricos fueron utilizados en las cimentaciones de nuevos edificios. Algo parecido ha ocurrido también en nuestros días.

A la serie de los monumentos tumbales o lastras marmóreas del período renacentista corresponde el ejemplar que podéis examinar. Representa la

efigie del Doctor parisino Juan de Celaya, Rector perpetuo de la Universidad de Valencia, fallecido en 1558.

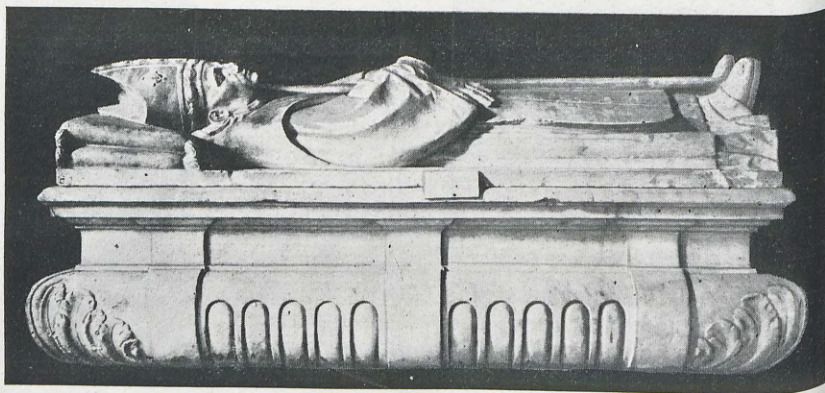
El arte funerario del Renacimiento se distingue igualmente por el uso de las estatuas yacentes y orantes en los monumentos aislados y aun los adosados a las paredes. De éstos



18.—MUSEO DE VALENCIA
Sepulchro y estatua yacente del V. P. Anadón

conservamos un fragmento: el de este orante labrado en nítido mármol y que representa al noble D. Gaston de Moncada. Correspondía este sepulchro al tipo de los paretarios. Es el único fragmento salvado del hermoso panteón que decoraba la capilla de la noble familia de los Moncadas construída en el Convento del Remedio, hoy Llano del mismo nombre. El efigiado murió en 1515.

Al grupo de los sepulchros aislados pertenece este que tenemos a la vista. Fué construído en 1610 para guardar los restos del V. Domingo Anadón, uno de los más populares discípulos espirituales de San Luis Beltrán. El sepulchro era aislado, con trofeos de ángeles en los ángulos y en la



19.—MUSEO DE VALENCIA
Sepulchro de Fray Gaspar Catalá de Monsonís

cubierta la imagen del P. Anadón. En 1647 se dividió para guardar los restos de otro venerable dominico, el P. Juan Micó, colocándose adosados a los muros de la capilla de San Luis Beltrán del exconvento de Santo Domingo. Ambos monumentos fueron recogidos en este Museo.

Figuraba igualmente en la propia Iglesia dominicana este otro sepulchro de blanco

mármol, característico ejemplar de monumento funerario adosado a un muro. La efígie episcopal que se destaca en la parte superior es la del P. Fray Gaspar Catalá de Monsonís, dominico y electo Obispo de Lérida, el cual falleció en 1652.

Pudiéramos completar la serie de los sarcófagos valencianos del período renaciente con la descripción de otros ejemplares conservados fuera de este Museo y que figuran en algunas de las iglesias de nuestra ciudad. Corresponden todos ellos a los modelos descritos y están inspirados en el estilo simétrico y peculiar al arte funerario de la época. Aparte de esta clase de sepulcros, existen aún numerosos enterramientos en las criptas de los templos. Esta serie es la más copiosa y se reduce a una lauda o losa marmórea con la leyenda funeraria, la cual constituye, en la mayor parte de los casos, una verdadera biografía del difunto. Un modelo típico en este género de inscripciones, aunque de fines de la centuria décimoctava, es la que en la iglesia Parroquial de Santo Tomás señala el enterramiento del ilustre pintor valenciano D. José Vergara, redactada en la forma que vais a oír:

AQUI YACE

DON JOSEPH VERGARA Y XIMENO
 CELEBRE PROFESOR DE PINTURA
 Y EN TODAS SUS PARTES EMINENTE
 PROMOTOR Y UNO DE LOS FUNDADO-
 RES DE LA ACADEMIA DE SAN CAR
 LOS DIRECTOR PERPETUO Y DOS VE
 CES DIRECTOR GENERAL DE LA MIS
 MA Y ACADEMICO DE MERITO DE LA
 REAL DE S. FERNANDO MURIO EN
 VALENCIA SU PATRIA EL DIA 9 D M^{zo}
 DE 1799. A LOS 72 AÑOS 9 MESES Y 7
 DIAS DE SU VIDA RUEGUIEN POR SU
 ALMA.

Mayor interés artístico tienen para nosotros los sepulcros corpóreos con estatuas yacentes. Citaré, como ampliación a las series descritas, los más notables que poseemos en Valencia. Recomiendo, en primer término, el suntuoso panteón de los condes de Zenete, hermoso ejemplar que emerge en el centro de la gótica capilla de los Reyes, en Santo Domingo, no completo, por desgracia, en su ornamentación; siguen los adosados en ambos muros de la capilla de San Sebastián de la Metropolitana iglesia, con los marmóreos bultos de D. Diego de Cobarrubias, caballero de Montesa, y de su mujer D.^a María Díaz, y el de don Martín de Ayala, Arzobispo de la Diócesis valentina, en el Aula Capitular de la propia iglesia, todos ellos labrados en el estilo del Renacimiento.

Pongamos fin, Señoras y Señores, a esta breve lección. El estudio que hemos hecho del arte funerario, como el realizado en la primera conferencia, nos enseña que en todos los tiempos y edades el hombre ha rendido verdadero culto a la muerte y ha procurado perpetuar su memoria por medio de un documento o de un signo que recordase su existencia a las generaciones venideras. Gracias a este universal anhelo de prolongar el recuerdo de la vida después de la muerte, hemos podido estudiar una de las más importantes manifestaciones de la escultura valenciana, utilizando los documentos gráficos recogidos en nuestro Museo y dignos de particular recordación por lo que significan y representan en la historia de las artes cristianas.